



ACTA SESION ORDINARIA JD No. 006-2025. Acta número seis correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Oficina Nacional de Semillas al ser las dieciséis horas con treinta y cuatro minutos del martes veintisiete de mayo del dos mil veinticinco, de forma virtual: presidida por el Ing. Fernando Vargas Pérez, Presidente de la Junta Directiva y representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y como suplente del señor Ministro Víctor Julio Carvajal, Ing. Ester Vargas Pérez, representante del Consejo Nacional de Producción, Lic. Javier A. Núñez Víquez, representante del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) Ing. Norman Oviedo Salazar, representante de los Productores Semilleristas, Dr. Andrés Monge Vargas, representante del Centro para Investigaciones en Granos y Semillas (CIGRAS-UCR), Ing. Alberto Fallas Barrantes, Secretario y Director Ejecutivo de la Oficina Nacional de Semillas (ONS), Licda. Karen Pérez Rojas, como asesora de la Junta Directiva.

INVITADO: Ing. Emilio Fournier Castro

CAPITULO I. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El señor Director Alberto Fallas Barrantes: Solicitó incluir en el orden del día, en el capítulo I, la juramentación de la Ing. Ester Vargas Pérez.

No habiendo objeciones, se acoge la propuesta del señor Director.

El señor Presidente señor Fernando Vargas Pérez: inicia la sesión ordinaria No. 6-2025, de esta Junta Directiva de la Oficina Nacional de Semilla, la agenda propuesta la cual se estaría atendiendo el día de hoy.

CAPITULO I. Juramentación nuevo miembro de Junta Directiva. Ester Vargas Ramírez, que representa al CNP

CAPITULO II. Aprobación del orden del día.

CAPITULO III. Lectura y aprobación: Acta 05-2025

CAPITULO IV. Comentarios a:



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

1. Informe de Ejecución Presupuestaria del mes de abril 2025.
2. Informe de los Estados Financieros y sus notas, abril 2025.

CAPITULO V. Asuntos de la Auditoría Interna

CAPITULO VI. Informe de la Dirección Ejecutiva

CAPITULO VII. Asuntos varios

El señor Presidente Fernando Vargas P.: Solicita a los miembros presentes manifestar su aprobación por cualquier medio.

De forma unánime se aprueba el orden del día.

ACUERDO 1, ARTICULO 1: Se aprueba el orden del día, de la sesión 6-2025 del día 27 de mayo del 2025. ACUERDO FIRME

CAPITULO I. JURAMENTACIÓN NUEVO MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA. ESTER VARGAS RAMIREZ, REPRESENTANTE DEL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN

ARTICULO 1. Juramentación de la Ing. Ester Vargas Ramírez.

El señor Presidente, don Fernando Vargas Pérez, procede a tomar la juramentación de la Ing. Ester Vargas Ramírez, quien fue designada por el señor Ministro de Agricultura y Ganadería como representante del Consejo Nacional de Producción ante esta Junta Directiva, según oficio CARTA-MAG-DM 555-2025 de fecha 19 de mayo de 2025.

Solicita a la Ing. Ester Vargas R. levantar su mano derecha para proceder con la Juramentación Institucional.



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

“Juráis a Dios y Prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?”

La Ing. Ester Vargas responde: “Si, juro”

El señor Presidente Fernando Vargas P. concluye: “Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y sino, Él y la Patria os lo demanden.”

Seguidamente da la bienvenida a la Ing. Vargas Ramírez y le da las gracias por incorporarse a esta Junta Directiva.

CAPITULO III. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 5-2025.

ARTICULO 3. Señor Vargas Pérez: procede a la revisión del acta correspondiente a la sesión ordinaria 5-2025 conforme al procedimiento habitual por observaciones en cada una de las páginas.

Señor Oviedo Salazar indica: página 7, párrafo dos, cuarta línea, modificarse la palabra “atrasado” por “atraso”. Asimismo, en la misma línea, sustituir “incapacidad del señor Emilio Fournier Castro” por “...a los día que estuvo incapacitado...”.

Señor Vargas Pérez: No habiendo más observaciones, el señor Presidente solicita la aprobación del acta No. 005-2025 con las observaciones indicadas. Solicita a los señores directivos manifestar su aprobación levantando su mano o manifestarlo por cualquier otro medio.

Señor Vargas Pérez: Me abstengo de votar y la Ing. Ester Vargas Ramírez se abstienen de votar por no haber participado en la sesión anterior.



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

ACUERDO 2, ARTICULO 3: Se aprueba por unanimidad el acta ordinaria 5-2025, del 27 de mayo 2025. ACUERDO FIRME

CAPITULO IV. COMENTARIOS A:

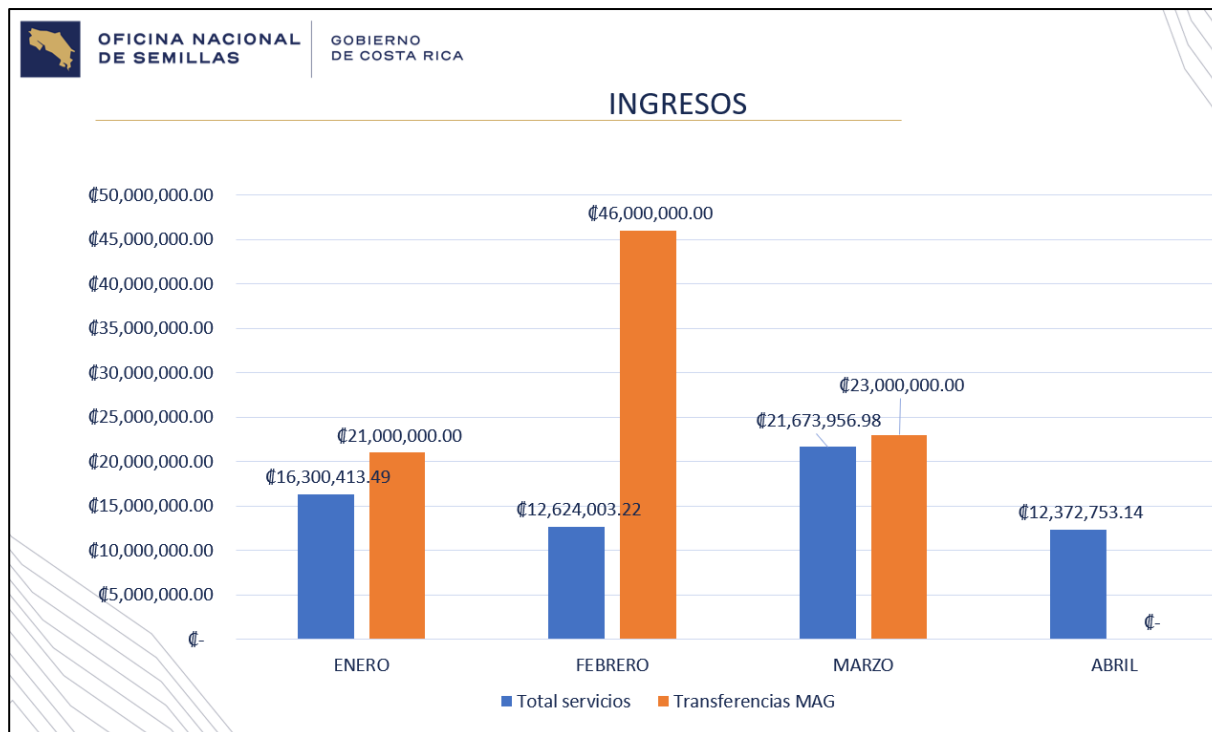
ARTICULO 4. Informe de Ejecución Presupuestaria del mes de abril 2025.

Señor Director Alberto Fallas Barrantes: Siguiendo las recomendaciones que se hicieron en la sesión anterior, se procedió a generar gráficos para que sea más fácil para todos visualizar cómo estuvo el tema de los ingresos a la fecha.

El total de servicios, representando en la barra azul muestra todo lo que ingresa por servicios y por registros de importación y exportación de semillas, así como por variedades comerciales y protegidas, aunque son dos líneas independientes, las sumó porque representan los ingresos de la Oficina No hubo transferencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el mes de abril por un tema Administrativo. Según lo que le indicó el señor Emilio Fournier Castro, ya se depositó una parte en estos días del mes de mayo y la segunda para finales de mes. No se trató de ninguna anomalía o alguna situación adversa simplemente un tema administrativo de movimientos a lo interno. Ver gráfico.



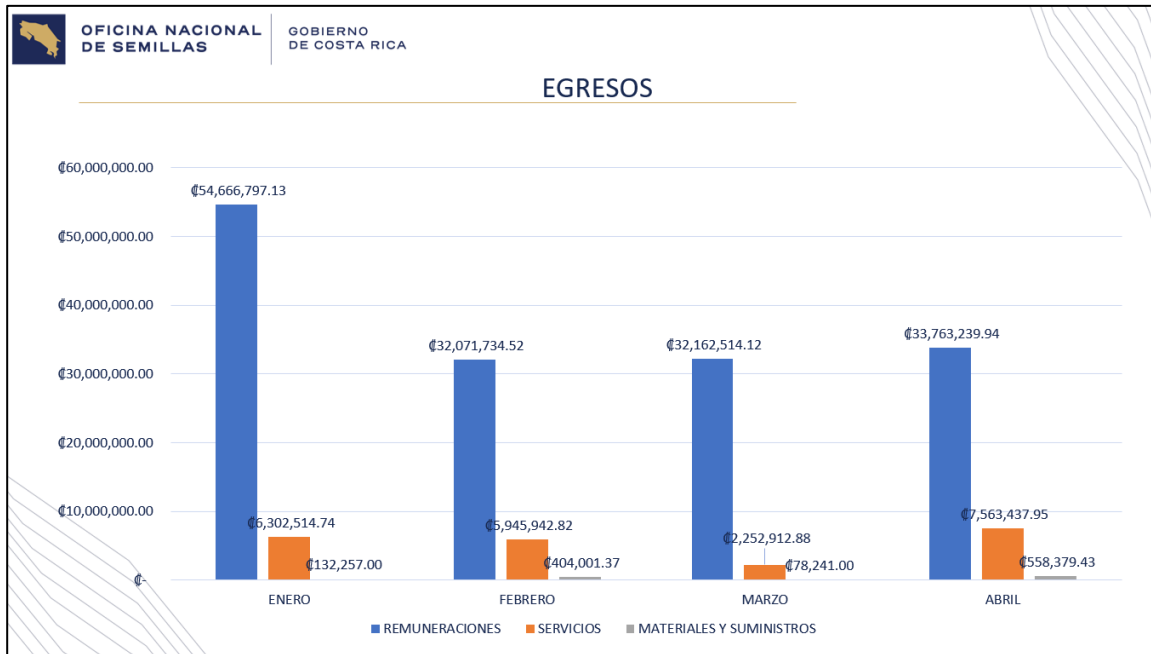
ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025



Presenta: también los egresos de la Oficina, los cuales están clasificados en tres grandes rubros: Remuneraciones, Servicios y Materiales y Suministros. Durante el mes de enero se observa un incremento en el rubro de Remuneraciones debido al pago de Salario Escolar, este rubro se mantiene estable durante todo el año; los gastos por Servicios registran un monto similar que incluye gastos relacionados con el mantenimiento de las instalaciones, el tema de la seguridad, agua, luz, teléfonos entre otros. El rubro de Materiales y Suministros es una partida pequeña que casi no se visualiza, aunque junto a ella se encuentran los datos representados con los números.



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

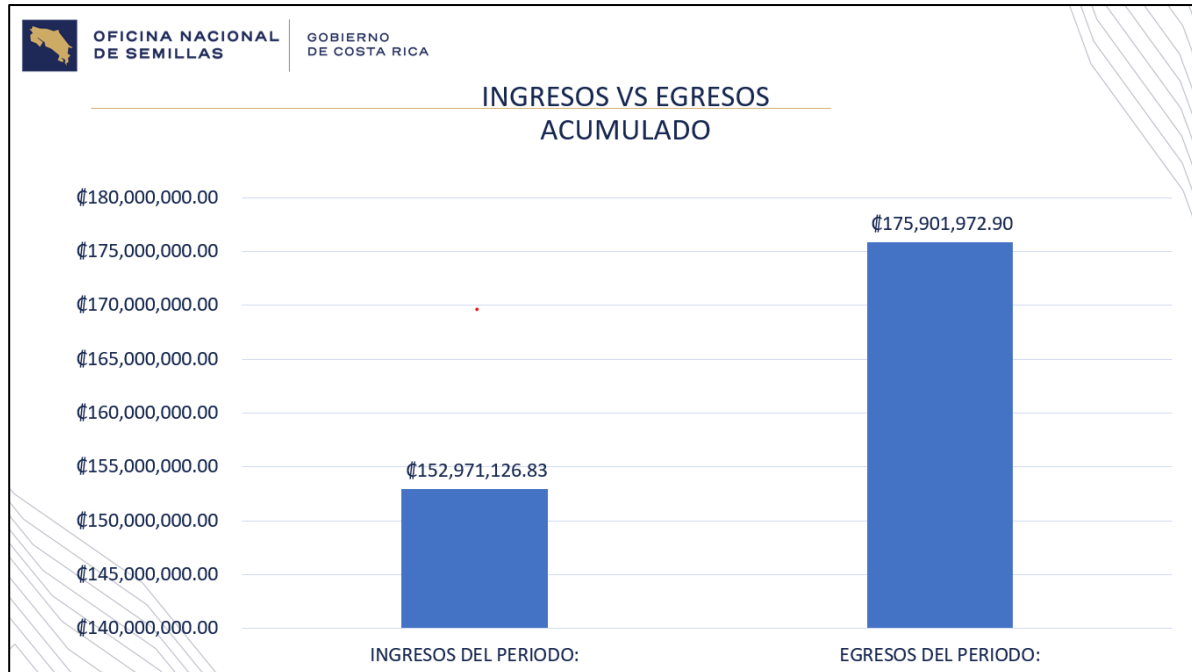


Finalmente, el acumulado de ingresos versus egresos, se visualiza un déficit de menos ₡22.930.846,07 debido a que no se había recibido la transferencia correspondiente por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y que según le comentó el señor Emilio Fournier Castro, el MAG ya transfirió ₡30.000.000,00, lo que dejaría un saldo de ₡8.000.000,00 por encima.

Al cierre del mes de abril, el Balance muestra un resultado negativo de ₡22.930.846,07, correspondiente a la diferencia entre los ingresos y los egresos representados en las barras del informe gráfico. Ver gráfico.



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025



El señor Fernando Vargas Pérez consulta si hay alguna observación con respecto a este tema.

El señor Oviedo Salazar manifiesta que no tiene observaciones.

Señor Alberto Fallas Barrantes: El tema de los gráficos fue una observación realizada por don Javier Núñez Víquez en la sesión anterior y que, siguiendo su recomendación, cree que es más fácil visualmente ir viendo el comportamiento en la línea de tiempo de los meses.

Para el siguiente punto procede a llamar al señor Emilio Fournier Castro para que haga explicación del tema.



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

ARTICULO 5: Informe de Estados Financieros al mes de abril 2025.

Señor Emilio Fournier Castro: Los Estados Financieros se componen de cuatro cuadros, comenzando por el Estado de Situación o Balance General que refleja la condición financiera en que se encuentra la Oficina Nacional de Semillas al 30 de abril.

En la columna central (abr-25) la información principal y las otras dos columnas son de referencia. La cantidad de dinero que hay en caja incluye lo que está en Caja Única que pertenece a la Oficina, las cuentas por cobrar, una provisión que se calcula para prever pérdidas por cuentas incobrables (que es una cantidad mínima), y los gastos que se pagan por anticipado. Todo esto suma los Activos Corrientes.

Luego, vienen los Activos no Financieros o no Corrientes que incluyen lo que existe en equipo y en construcciones en edificio de la Oficina, los depósitos (que son por líneas telefónicas que se pagan al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) cuando se adquieren las líneas), las licencias que se deben comprar para el uso de software, como por ejemplo el office 365, el antivirus (que es el panda) y el software que usa la Oficina propiedad de la misma, que son los programas de cómputo que se manejan en la ONS. Después, se presenta el pasivo, que incluye las cuentas por pagar, las retenciones por pagar (lo que se retiene por pagos de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) a los funcionarios cuando se les paga el salario) esto se paga en el mes siguiente; los impuestos (que es el Impuesto de Valor Agregado (IVA)) y las provisiones que se registran de una vez para pago de aguinaldo y salario escolar, los cuales deben reservarse mensualmente el equivalente para liquidarlo en su momento: el aguinaldo en diciembre y el salario escolar en enero del año siguiente.

Finalmente, la parte de Patrimonio y se tiene un saldo a favor de ₡1.214.777,72 millones. Este es el Balance General.



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

El Estado de Resultados presenta el detalle de los ingresos del año; que, a diferencia del Balance General, es el acumulado desde que la Oficina existe. Este refleja el manejo correspondiente en lo que va del año, donde se reflejan los ingresos contra los gastos. Entre los ingresos se encuentran los generados por servicios, los intereses que generan las cuentas bancarias y la transferencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería; sobre esta última aclara que no se pudo recibir en el mes de abril, pero se pagó en mayo, una cuestión provisional. Incluye los gastos normales de la Institución, así como la depreciación acumulada durante los cuatro primeros meses del año. Al final, también considerando lo correspondiente al pago de impuestos, tenemos un saldo negativo de ₡7.848.750,00 millones.

El Estado de Flujo de Efectivo es lo mismo, con la diferencia de que no considera la depreciación porque no se realizó compra de maquinaria y equipo y al final se detallan ingresos menos los egresos, no se registra actividades de financiamiento ya que no hay. Se tiene un saldo de ₡97.701.780,00 millones en caja, que es lo que se puede verificar en el primer renglón del Balance General en la parte de Caja y Banco.

El Estado de Cambio en el Patrimonio es el resumen de lo que se ha mencionado, es el último componente del Balance General que considera el valor inicial de la Oficina desde su creación, los resultados acumulados a través de estos 40 años y el resultado del periodo; pues se tiene un saldo de ₡1.112.358,58 millones, lo que da un resultado final de ₡1.163.069,68 millones, que es lo que se refleja en el total del Patrimonio en el cuadro del Balance General.

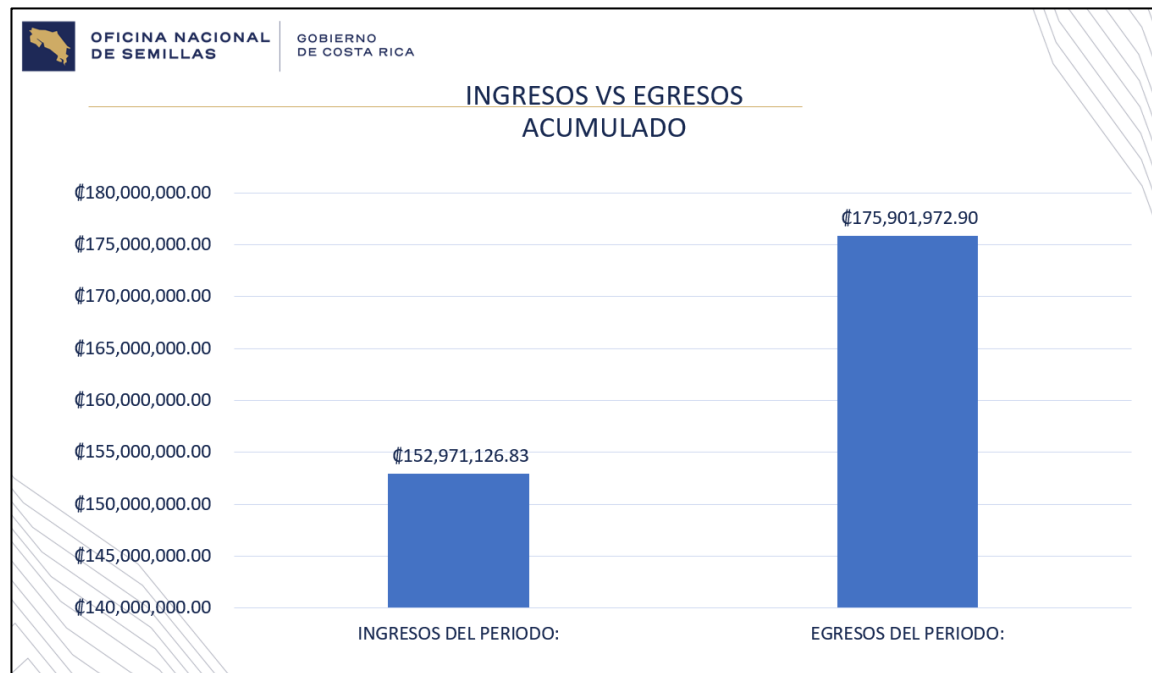
Lo anterior, es lo que se refiere a los Estados Financieros, por si tienen alguna consulta.

Señor Alberto Fallas Barrantes: Adicionalmente, generó unos gráficos para visualizar la parte de los Estados Financieros, principalmente de los renglones que presentaron mayor



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

movimiento. En este caso: el rubro de caja y bancos donde se puede observar que el mes de abril tuvo menos ingresos para caja por el tema de transferencia del MAG. Ver gráfico.



En relación con las Cuentas por Cobrar, informa que al 30 de abril ₡71.461.951,45, de las cuales el 83% (₡59.362.734,66) son del señor Eduardo Rojas Villalobos de la empresa Semillas Selectas S.A. Existen cuentas pequeñas que se están gestionando, algunas en proceso de pago y algunas otras probablemente se vayan a declarar como incobrables como: las del Centro Agrícola Cantonal de Hojancha, el cual se encuentra en condición de quiebra pero mantienen activos inscritos, por lo que cree que contablemente se podría registrar como incobrable y en caso de aparecer activos, se activa la cuenta o se genera un auxiliar. Igual condición se encuentra el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú y la Asociación de Pequeños Productores de Talamanca. Todo lo demás es dinero que, está en trámite de cobro, pero la cuenta importante es la representación en la barra azul del gráfico que representa un 83% de deudas de la Oficina.



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

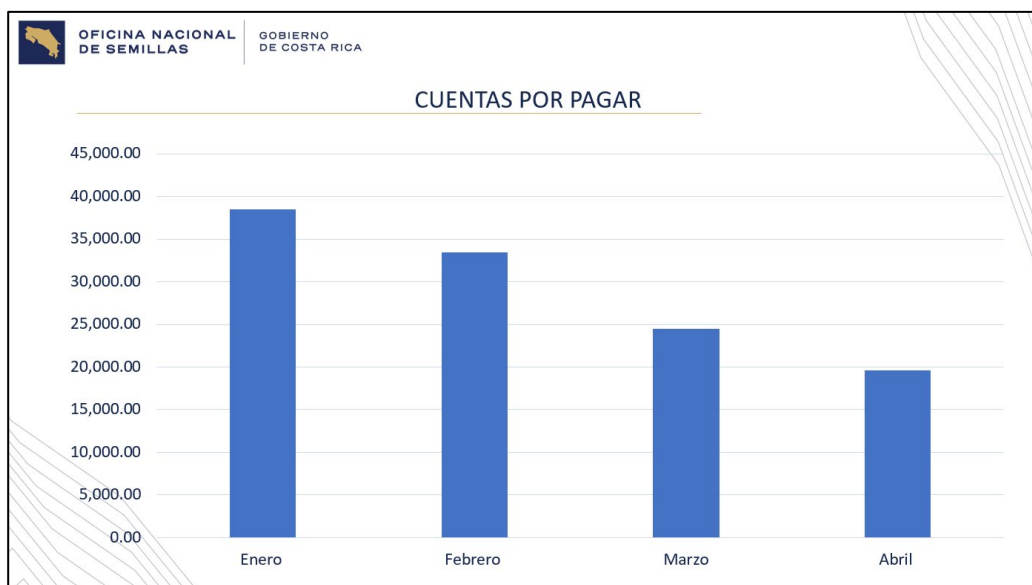


Informa: que el señor Eduardo Rojas Villalobos se acercó a la Oficina para conversar y se supone que va a realizar un arreglo de pago. De momento, se continúa aplicando la Política de Gestión de Cobro como corresponde hasta que se formalice el arreglo de pago.

Otra de las cuentas con movimiento corresponde a las cuentas por pagar, que son cuentas que la Oficina paga: como análisis y pago a Proveedores mediante licitaciones que se asignaron y dan el servicio a lo largo del año, son cuentas que la Oficina paga paulatinamente durante todo el año. A inicios de año se acumula una cantidad de cuentas por pagar y conforme pasa el año baja la cantidad que hay que pagar. Ver gráfico.

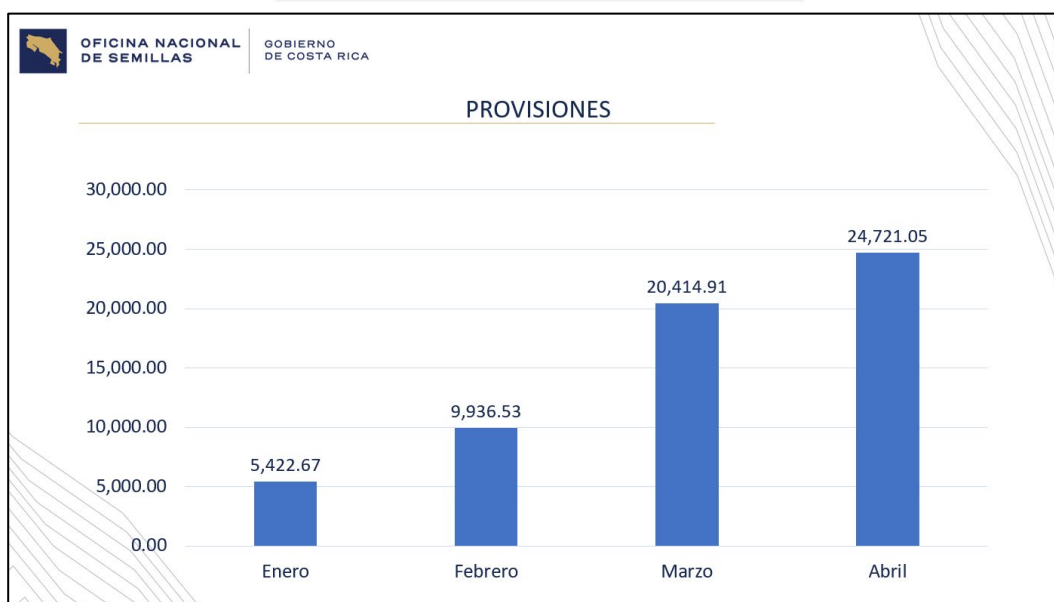


ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025



El gráfico de Provisiones es lo que mencionó el señor Fournier Castro, entre el mes de enero al mes de abril, donde se contempla el tema de salario escolar, aguinaldo y otros. Ver gráfico.

De momento sería la parte gráfica de los Estados Financieros de las principales cuentas.





ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

Señor Fernando Vargas Pérez: Con esto se finaliza el informe y consulta si tienen preguntas, de no haber agradece proceder a la votación levantando la mano o indicarlo por cualquier otro medio.

No hay observaciones ni comentarios. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO 5, ARTICULO 5: Se da por conocido y se aprueba el Informe de Ejecución Presupuestaria de la Oficina Nacional de Semillas correspondiente al mes de abril del año 2025.

En él, se detallaron los ingresos y egresos del mes, tanto presupuestados como ejecutados; estos últimos, tanto a nivel del Clasificador por Objeto del Gasto como del Clasificador Económico.

Al respecto, el informe al que se hace referencia forma parte del acta de la presente sesión. ACUERDO FIRME

CAPITULO V. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA

La señora Auditora Karen Pérez Rojas procede a compartir la exposición sobre el Informe AI 04-2025 “Auditoría de Carácter Especial sobre la Gestión de la Integridad Pública en la Oficina Nacional de Semillas”.

ARTICULO 6. Señora Karen Pérez Rojas: Esta auditoría corresponde a un estudio del cual se le solicitó colaboración a la Auditoría Interna cuando esta estaba ejecutando de forma conjunta con la Contraloría General de la República. Es una auditoría muy específica determinada como de Carácter Especial para ver la parte de gestión pública en la Oficina Nacional de Semillas. Explica, que antes se hablaba de la “Auditoría de la Etica” y que por recomendación de la normativa es que se aplique cada cinco años. La



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

última que se aplicó aquí en la Oficina fue justamente en el 2019, por fecha corresponde realizarla de nuevo. Añade, que se hicieron un par de actualizaciones a la normativa, por lo tanto, la Contraloría solicitó el aporte de la Auditoría Interna para realizar este tipo de estudio.

El objetivo real del estudio es evaluar la existencia y la aplicación de mecanismos relacionados con la integridad pública dentro de la ONS, para identificar oportunidades de mejora y agregar valor a la gestión Institucional, sobre todo considerando principios éticos, transparencia y rendición de cuentas.

El alcance, básicamente fue ver y analizar todas las acciones que se implementaron en este tema en el 2024 y consideró el primer cuatrimestre del 2025. Cabe indicar como siempre, que este informe fue debidamente discutido con la Administración, se aceptaron las recomendaciones que se presentan y se estableció un plan de implementación de las mismas.

Primero indicarles, que este estudio se basa en tres grandes áreas: Tiene que ver con: la promoción de la integridad pública, con el control de riesgos y tiene que ver con la parte de detención de sanciones y conductas contra la integridad pública. Dentro de la promoción de integridad pública, se evalúa todo lo que hace la Administración para fortalecer todo lo que tiene que ver con integridad Institucional.

Efectivamente, a raíz de la auditoría realizada en el año 2019, se habían implementado ya varias acciones, que es lo que ha venido a presentar en este momento ya tienen o generan un sustento en la parte de actuación administrativa con respecto a la integridad pública.

Así, entre los principales resultados:



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

- La Oficina Nacional de Semillas si tiene una visión y misión debidamente publicadas, que responde a la naturaleza de la Institución.
- Cuenta también con una Comisión de Ética y Valores y que algunos recordaran que justamente fue juramentada por la Junta Directiva y esta a su vez está adscrita al Sistema Nacional de Ética y Valores a nivel nacional.
- Se dispone de un Código de Ética que cumple con la normativa, que también fue aprobado por Junta Directiva.
- Cuenta con una Política de Ética emitida en abril de 2025. Sin embargo, esta no ha sido socializada, ya que al momento de su revisión hacía falta agregar ciertas cosas, sobre todo en plazos de cumplimiento, los cuales se establecieron a muy largo plazo, sin definir cumplimientos anuales.
- No se cuenta con un plan de comunicación formal para darle seguimiento a estos elementos orientadores que ayudan a fortalecer la integridad pública.
- Existe un diagnóstico sobre la ética que realizó la Administración justamente para el 2020, como la base de las acciones que ha venido realizando la Administración.

Sobre la parte de control de riesgos para la integridad pública, también tiene una subdivisión y habla sobre el talento humano y ahí encontramos ciertas cosas, como:

- El Manual de Puestos de la Oficina que requiere más ampliación en el tema de lo que es ética y los valores institucionales.
- En los procesos de Reclutamiento y Selección de Personal, no se considera realmente ninguna evaluación para determinar comportamientos o competencias asociadas a la ética y valores.
- Las Evaluaciones de Desempeño son subjetivas y carecen de respaldo documental.
- Los estudios de Clima Organizacional no evalúan conductas o comportamientos relacionados con la ética y los valores institucionales.



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

Luego, en la parte específica sobre gestión de riesgos en general:

- La Institución no cuenta con normativa sobre integridad Pública. Con esto no quiere decir que no exista, ya que obviamente hay numerosas leyes que toca la parte de integridad pública, pero ante un incumplimiento implica mucho más trabajo debido a que no se tiene tipificado de forma interna las sanciones para ciertos comportamientos antiéticos.
- La Oficina Nacional de Semillas cuenta con un Marco Orientador del Sistema Específico de Valoración de Riesgos (SEVRI). Sin embargo, no se ha modernizado y no considera la parte de corrupción y fraude.

Sobre la transparencia:

- La Institución tiene a disposición de la ciudadanía información importante como lo es: la información presupuestaria y operativa; pero aún no incluye públicamente como parte de su transparencia la información contable, Informes de la Auditoría Interna y las Actas de Junta Directiva que por normativa deberían estar.
- Lo otro y que ya lo había mencionado en algún momento, pero ahora con definición clara de la Contraloría General de la República es que las Actas de Junta Directiva no cuentan con una transcripción literal que es un requerimiento por ley en el artículo 51 de la Ley de Administración Pública.

Como última fase que se evaluó es: Detección y sanción de conductas contra la integridad pública:

- La Oficina no cuenta dentro del Reglamento Autónomo de Servicios u otra normativa institucional, un manejo de conductas fraudulentas y corruptas, así como lo relativo a conflicto de intereses, por lo que tendrá que ampliarse.



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

- Tampoco se cuenta con un procedimiento actualizado para la presentación de denuncias que contemple presuntos actos de corrupción, fraude o faltas al deber de probidad. El tema ya se había tocado en uno de los informes que había realizado sobre el manejo de denuncias. La administración se encuentra en proceso de actualizar los procedimientos. Aquí se consideró una ampliación en cuanto al tiempo, para que se reincorporaran ciertos requisitos específicos que tienen que ver con atención de denuncias por corrupción

En conclusiones, menciona que la Oficina si muestra un gran avance en todo lo que tiene que ver en el tema ético, pero también tiene oportunidades de mejora o acciones que se tiene que fortalecer en cuanto a la promoción de la integridad pública, como lo manifestó en la gestión de riesgos o en la incorporación de procesos específicos en el área de Recursos Humanos y transparencia, así como también la parte de formalización de la detección de sanción de conductas contra la integridad Pública.

Como lo comenté, existe ya una base que promueve la parte de integridad, solo que es necesario fortalecerlo en cuanto a los procesos internos de la Institución.

Específicamente; las recomendaciones, básicamente es la contraparte de todas las oportunidades de mejora que viene mencionando y está específicamente para la Dirección Ejecutiva:

- Ampliar la Política de Ética estableciendo plazos específicos de ejecución.
- Establecer normativa interna sobre Integridad Pública.
- Ampliar y actualizar el Marco Orientador del Sistema Específico de Valoración de Riesgo (SEVRI).
- Ampliar la transparencia Institucional colocando en la página web de la Institución los Estados Financieros Institucionales, los Informes de Auditoría Interna y las Actas de Junta Directiva.



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

- Ajustar el registro de las actas de Junta Directiva a una transcripción literal.
- Emitir el proceso de atención de denuncias actualizado, como les comentaba y que lo está trabajando el señor Fallas Barrantes.

También, hay recomendaciones específicas para la Comisión Institucional de Ética y Valores, que detalla a continuación:

- Establecer un plan anual de comunicación sobre los elementos orientadores de la ética y que se habló con el representante de la Comisión.

Para la Unidad de Recursos Humanos, lo mismo la atención de oportunidades de mejora:

- Ampliar el Manual de Puestos de la Oficina considerando todo lo que es ético y los valores Institucionales.
- Incorporar dentro del proceso de Reclutamiento y Selección de Personal métodos para verificar comportamientos asociados con la ética y valores institucionales.
- Ajustar las Evaluaciones de Desempeño, que también se discutió con la Administración e incluso con la Comisión de Control Interno explicando que las evaluaciones de desempeño tienen que contar con un respaldo documental.
- Ampliar los estudios de Clima Organizacional para evaluar los componentes éticos. También fue considerado y hablado.

Esta sería su presentación y pregunta si tienen alguna consulta o comentario.

Señor Fernando Vargas Pérez pregunta: Si en este caso, con la Administración se han venido realizando estas sugerencias durante estos procesos y si se ha venido avanzando en estos temas.

Señora Karen Pérez Rojas responde: Como se mencionó al inicio, esto es un trabajo que se realiza de forma conjunta con la Contraloría General de la República y no fue una labor



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

únicamente de la Auditoría Interna de la Oficina, ya que tuvo participación de 20 Instituciones. Más bien, a de recalcar que su percepción al analizar cómo están las otras Instituciones, por mucho la Oficina está bien en comparación.

Justamente cuando se realizó la Auditoría en el 2019, la primera acción que se realizó fue la incorporación con la Comisión Nacional de Valores. Entidad, que ha realizado un trabajo muy apegado con la Oficina, brindando mucha orientación en la implementación de todo lo que tiene que ver con la normativa de Probidad. Diría que, en términos generales la Oficina va bien en la implementación de todo lo que tiene que ver con ética y probidad.

Señor Fernando Vargas Perez: Pregunta si hay consultas relacionadas al tema. Al no haber respuesta se da por recibido el informe correspondiente.

CAPITULO VI. INFORME DE LA DIRECCION EJECUTIVA

ARTICULO 7. El señor Fallas Barrantes, se refiere al Informe de la Dirección Ejecutiva.

7.1 La semana del 7 al 8 de mayo estuve en Quito, Ecuador participando en una reunión preparatoria previa a la Decimocuarta Reunión del Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta, para mejorar el funcionamiento del sistema multilateral de acceso y distribución de beneficios, esto relacionado al Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos. Estas son reuniones normales que se realizan previamente a las reuniones del Órgano Rector del Tratado, la Oficina por ser el punto focal, es miembro activo de algunos grupos de trabajo, por lo cual participa en estas reuniones., Todo fue financiado y cubierto por la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), no se incurre en un gasto directo de la Oficina, ya que todo es patrocinado.



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

7.2 Participe en la celebración del Día del Agricultor, en Pérez Zeledón el 15 de mayo donde estuvieron todos los jerarcas del Consejo Agropecuario Nacional (CAN) junto con el señor Ministro de Agricultura y Ganadería y el señor Vicepresidente de la República.

7.3 He tenido reuniones de seguimiento relacionadas con la certificación de semilla de yuca y papaya. De hecho, en mayo se llevó a cabo una reunión con personal del Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA) en la Estación Los Diamantes y han avanzado con algunos cronogramas de trabajo y otros temas. La participación ha sido activa en estas reuniones.

7.4 Adicionalmente, están coordinando una reunión con el Servicio Fitosanitario del Estado, el INTA y la Oficina Nacional de Semillas para retomar la normativa referente a musáceas. El señor Ministro don Víctor Julio Carvajal Porras durante la celebración del Día del Agricultor señaló la posibilidad de aumentar las certificaciones y mencionó semilla de plátano y musáceas. Se están reactivando estas reuniones y conversaciones con el Servicio Fitosanitario del Estado porque hay un importante tema fitosanitario relacionado con musáceas, que ya se había trabajado en una normativa; pero se dejó un poco de lado. Actualmente, se está retomando para reactivar la discusión de esta normativa, lograr su aprobación y empezar aplicarla para certificación de musáceas que el INTA reproduce en Los Diamantes y poder sacar un producto certificado.

7.5 Esta semana 29 y 30 de mayo estará participando en el III Congreso Nacional de Productores y Extractores de Palma Aceitera, la invitación fue por parte de ASD de Costa Rica, es una empresa de semilla de palma que la Oficina visita para fines de certificación; así como de Coopeagropal uno de los organizadores de esta actividad. La participación será junto con el compañero Alexis Fernández A., quien actualmente está a cargo del tema de Palma Aceitera. La actividad será en Laurel de Corredores.



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

7.6 La situación de las cuentas por cobrar; se está en la elaboración del arreglo de pago principalmente para el caso de Semillas Selectas S.A. La asesora legal de la Oficina doña Silvia Salazar F. le solicitó colaboración con el MAG. Conversé, con la señora Mary Ching Sojo (Viceministra del MAG) para ver la posibilidad de que uno de los abogados del grupo legal del MAG, pueda colaborar para generar un arreglo de pago bien “robusto”.

Doña Silvia Salazar F. indicó que no tiene mucha experiencia en el tema y prefiere mejor respaldarse con el criterio de otro u otros abogados, para generar un criterio sólido y completo, sin omitir aspectos importantes, no dejar nada por fuera y generar el documento de arreglo de pago. Doña Mary Ching, manifestó que si se podía contar con dicha colaboración, pero aún no se ha podido finalizar quien les va a colaborar en este tema.

De momento este sería su informe de la Dirección Ejecutiva y consulta si hay alguna duda, pregunta o comentario.

Señor Fernando Vargas Pérez: Este último tema de cuentas por cobrar, en este caso de Semillas Selectas S.A., cree que es un tema para mover un poco rápido para efecto de poderlo documentar correctamente y en este caso dejarlo en “blanco y negro”. Es un tema que han venido arrastrando en diferentes sesiones, le parece que con un documento formal, se le da de alguna forma seguridad a este proceso. Es un tema que sí hay que ponerle atención en estos días y ojalá que, a más tardar la próxima semana ya quede listo para efecto de proceder con la firma.

Señor Alberto Fallas Barrantes: De hecho, se tiene pendiente el tema con la señora Mary Chin y la asesora legal doña Silvia Salazar F. para no dejarlo pasar más tiempo. En la sesión anterior, se conversó brevemente de una posible mejora o incluso una nueva Política de Cobros. Sin embargo, primero se quiere lograr atender con mayor urgencia este asunto de las cuentas por cobrar y ese 83% que significa nuestras cuentas por cobrar por parte de una sola empresa. Entonces se ocupa dejar, como dice don Fernando Vargas



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

en “blanco y negro”, por escrito y bien respaldado un documento de arreglo de pago y ya tener eso con claridad. Luego, poder presentar ante la Junta Directiva, una Política de Cobros con la que se está trabajando, nueva y un poco más moderna. Reitera, que primero se saldrá de este asunto de las cuentas por cobrar y formalizar el arreglo de pago.

Señor Fernando Vargas Pérez indica al señor Fallas Barrantes: Lo puede conversar con la señora Ivania Zapata, quien es la jefe del Departamento Legal del MAG para que le ayude en este asunto. Si vas por MAG conversamos con ella para agilizar el proceso y su colaboración lo más pronto posible.

Señor Fernando Vargas Perez: Pregunta si hay consulta de los señores miembros de Junta Directiva.

Señor Norman Oviedo Salazar: Tiene una consulta para el señor Fallas Barrantes, la verdad es que quería mencionarlo nuevamente, no sabe cuál es la razón de que ha venido solicitando ya en varias reuniones atrás, una serie de temas e informes que no se han venido presentando y quería consultarle cual es la razón. Inclusive, están incluidos en el acta de la última sesión, donde nuevamente vuelve hacer hincapié de una serie de acciones, o acuerdos; que, si bien se ha indicado que se le está dando seguimiento, a la fecha no ha tenido respuesta. Pregunta: que es lo que está pasando, cual es la situación, o cuando se va a hacer, si es que varias de las acciones todavía no se han concretado, para que a la fecha de por lo menos dos o tres sesiones estemos con algunos temas pendientes. Lo esperaba para este informe el día de hoy, pero ve que no toca el tema y no sabe para cuando va a preparar y a presentar dicha información, la cual ha sido mencionado y recalcado claramente en la última acta de Junta Directiva.

Señor Alberto Fallas Barrantes, responde: Estoy trabajando en el seguimiento de los acuerdos, uno de estos acuerdos tiene que ver con la presentación de la Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ) ante la Junta Directiva y tiene programada una reunión



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

con CONARROZ la próxima semana con Lourdes y con Mainor para ver algunos temas. No es que no haya querido dar respuesta, sí tiene un listado de los pendientes de las sesiones anteriores, los cuales están en proceso y en trabajo que se están realizando, no es como que no se está dando seguimiento. Se está dando el seguimiento correspondiente y se va a generar el informe o la información que se requiere en el momento correspondiente.

No es una situación personal, ya tiene agendado reunión con CONARROZ para tratar temas como la situación de contrabando de semilla y el tema de semilla ilegal. Dichos temas los tiene en consideración y monitoreados, cuenta con un cuadro por escrito para poder darle seguimiento a todos los acuerdos y a todas las situaciones señaladas por el señor Oviedo Salazar, que ha solicitado y comentado.

Señor Norman Oviedo Salazar: Da las gracias al señor Fallas Barrantes e indica que por supuesto entiende que no es una situación personal; pero que recuerde que él es el representante de un grupo de productores o representantes del sector. El tema de contrabando es importantísimo, cree que estamos en una “época caliente” como le podría llamar, he tenido consultas no solo nacionales sino también de Panamá principalmente sobre que va a hacer la Oficina, que está programando, que apoyo puede dar para esta situación que se volvió como “un deporte” con el contrabando de semilla. No habla solo de arroz, probablemente ocurre para todo tipo de materiales y variedades de cultivos. También, la situación de algunos aspectos que si deben formalizarse en torno a esta situación.

Así que, agradece que todos estos temas y que están contenidos en un resumen, lo puedan abordar prontamente, especialmente lo relacionado con el contrabando, que si es un problema muy grande y que todos los miembros de Junta han apoyado. Don Fernando Vargas en su momento manifestó su apoyo, don Gerardo Duarte Sibaja en la reunión anterior también y consecuentemente en otras reuniones. Considera que, es el momento



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

de buscar entre todos, no solo con CONARROZ, buscar las formas de ver cómo se logra por lo menos “hacer bulla”, para que al menos se vea que se están tomando acciones. Como lo dijo, estos meses son muy calientes para el trasiego de contrabandos y sería importante entrar prontamente a este tema y otros que ha mencionado. Agradece de verdad el interés a esos temas.

Señor Alberto Fallas Barrantes: Tenemos pendiente también la reunión suya con don Eduardo Rojas Villalobos de Semillas Selectas S.A. que le solicitó. Entonces, ahí están con esa reunión y ver que surge de esa conversación, que instrumento se puede utilizar con relación a los temas de arroz, de la parte de Semillas Selectas S.A. y SENUMISA. Sí el señor Eduardo Rojas Villalobos de Semillas Selectas S.A. y su equipo de abogados conoce de qué manera “palanquear” algo. Pero de la ley actual de la Oficina, indica que es compleja, pero se puede intentar el conversatorio.

Señor Norman Oviedo Salazar: En el punto de asuntos varios tocará dos temas adicionales. Gracias y estará pendiente.

Señor Fernando Vargas Pérez: Tal vez, para la próxima sesión de Junta Directiva, tener respuesta de esos pendientes para ir saliendo de esos temas.

Señor Andrés Monge Vargas: Era con respecto a eso mismo, también en algún momento se había hablado en sesiones atrás sobre la semilla de café. Eso le sigue preocupando muchísimo porque se ha venido disminuyendo en mucho la certificación y aparte de eso la calidad de la semilla que se analizó este año fue bastante la baja calidad. Muy pocos lotes presentaron calidad para comercialización y es un cultivo que en este momento está por diferentes razones, en una situación muy crítica y ve que el programa se está debilitando mucho. Entonces, de alguna forma ver que es lo que está pasando en el Instituto del Café y si necesitan apoyo de alguna manera pues también se les ayuda. Con el ICAFE tuvieron un proyecto en convenio que se trabajó muy bien. Finalizó y ahora está



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

pasando esto, que es lo que ve ahorita con lo que se recibe en laboratorio. Todo está como muy quieto, pero diría que es muy delicado. Consulta al señor Fallas Barrantes si tuvo alguna respuesta, sino verlo más adelante pero no dejarlo ahí porque eso lo considera crítico.

Señor Alberto Fallas Barrantes responde: La señora Carolina Porras M. y el señor Juan Bautista Fernández C. (del Departamento Técnico de la ONS), tuvieron una convocatoria de parte del Gerente Técnico del ICAFE para ver algunos temas, si se van a conversar sobre esos temas, necesita reunirse con ellos para sacar esos insumos de la reunión para conocer qué aspectos se tocaron. El Programa de Certificación de Café no es de este año, desde ya hace rato viene en picada, como le mencionó el otro día que se había conversado un poco del tema. Efectivamente, los campos de reproducción de semilla de café del ICAFE no han estado muy bien, se han estado utilizando lotes comerciales para sacar semilla, como que usan los sobros y los restantes; por eso las calidades que llegan al laboratorio ya no han sido las óptimas e ideales de otros momentos. Pero, sí va a revisar con Carolina Porras y Juan Bautista Fernández el tema de los insumos de esa reunión que tuvieron con el Gerente Técnico del ICAFE.

Otra cosa que se había mencionado y consulta a don Fernando Vargas Pérez, quién es el miembro del MAG ante la Junta Directiva del ICAFE. Cómo está el tema del ICAFE por parte del miembro que representa al MAG en el ICAFE, si hay movimiento, se mueve el tema o está un poco pausado.

Señor Fernando Vargas Pérez, responde: Cree que era don Víctor Julio Carvajal Porras, quien está asistiendo o la señora Mary Ching, pero hará la consulta a ella. No sabe quién está participando porque algunas veces va don Víctor y otra doña Mary. Es importante, que para la próxima sesión les traiga la retroalimentación que tuvieron Carolina Porras y Juan Bautista Fernández con el Gerente Técnico del ICAFE en esa reunión; sino para ver si generamos una audiencia en este caso con el Director Ejecutivo o la Junta Directiva



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

para efecto de poder revertir esa situación. Ver, como nuevamente ellos fortalecen el proceso de certificación de semilla, sobre todo por lo que está manifestando don Andrés Monge. Entonces si es importante que para la próxima sesión traiga una retroalimentación y si no de ahí generar una audiencia con ellos y ver como retomamos en tema.

Señor Norman Oviedo Salazar: Efectivamente este es uno de los temas pendientes, como lo mencionó Andrés y esos dos puntos que tocó Alberto, eran lo que se ha hecho a lo interno de la Oficina. Le parece perfecto que se traiga un informe de los temas que se vió de esa reunión. Pero el tema que tocaba era sobre el miembro de Junta Directiva que estaba por nombrarse. Pero le parece mucho mejor la propuesta de don Fernando Vargas, respetuosamente solicitar una reunión, una comparecencia del Director Ejecutivo del ICAFE o de los funcionarios que se consideren pertinentes para ver este tema en una próxima reunión de Junta Directiva. Le parece una excelente propuesta.

CAPITULO VII. ASUNTOS VARIOS

ARTICULO 8. Señor Norman Oviedo Salazar a don Fernando, casualmente y de nuevo Alberto lo mencionó con el tema de muchas situaciones del diario vivir que tiene la Oficina Nacional de Semillas, el caso de la famosa empresa Penergetic, el caso del contrabando y muchas situaciones que se dan, plantearle nuevamente la situación de como quedó el ambiente a la actualización de la ley de la ONS que tanta falta hace. De verdad que estamos “muy flacos” en cuanto a muchas cosas, como dice don Alberto, muy bien podría la Oficina ejecutar, hacer para ordenar muchas cosas, no solo el aspecto económico sino en el que hacer de varias empresas o Instituciones y no sabe cómo ve la posibilidad, si vía Ministro y don Fernando como Viceministro y tratar de replantear o hacer los cambios necesarios. Cree que es urgente y necesario actualizar la ley de la Oficina Nacional de Semillas y adecuarla a estos tiempos, muchas cosas evidentemente han cambiado. Este es su primer replanteamiento para ver si se retoma y cuál es el criterio y el pensar a través del MAG sobre esta posibilidad.



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

Señor Fernando Vargas Pérez: Creo que podemos iniciar esos procesos y que había una propuesta ya en la Asamblea Legislativa con respecto a este tema. Lo que no sabe, es si esa que estaba ya ahí planteada logra recoger esa actualización que está planteando de la ley de semillas y si no es así, podríamos nuevamente hacer un ejercicio de este tipo para poder refrescar lo que corresponde. En este momento, si podríamos tener un ambiente en ese sentido, le parece que se puede hacer perfectamente ese esfuerzo.

Señor Norman Oviedo Salazar: Excelente, muchas gracias, ahí obviamente con Alberto como Director se puede dar eso que comentaba don Fernando Vargas y tratar de verlo, ojalá con la mayor prontitud posible porque si hace falta. La Oficina está atada de manos en muchas cosas y es muy necesario e importante. Así que de verdad cree que sería valiosísimo eso que usted comenta y ojalá se pueda materializar.

Señora Karen Pérez Rojas: Lo mío es totalmente Administrativo, nada más para comentarles que ya don Fernando Vargas P le había aprobado el plan anual de vacaciones, entonces ya están aprobadas, pero para informarles que, si Dios lo permite del 7 al 17 de julio, tramitó vacaciones y esos días no va a estar disponible para la Oficina.

Señor Norman Oviedo Salazar: El otro tema es una propuesta una solicitud, me parece que deberíamos considerar no solo las presentaciones que hace Alberto Fallas, Karen Pérez y Emilio Fournier en todos los temas que corresponden. Quería proponerles si en las próximas sesiones incluimos una participación de Carolina Porras como jefa del Departamento Técnico y que les brinde una actualización, un informe sobre todo el proceso que le corresponde en el área de ella en muchos de los temas, no solo el área de campo. Hay muchos temas que serían muy importantes que se conociera y estar muy actualizados y muy al día. Es una propuesta que desde hace ya bastante rato ha querido ponerlo en la mesa de Junta Directiva y así abrirle un campo a doña Carolina o a quien Alberto designe en su momento. Puede ser un coordinador de Programa o Jefe de



ACTA 006-2025
27 DE MAYO DEL 2025

Programa que se haga presente, dependiendo del momento en que se requiera. Este es el segundo de varios que quería proponer.

Señor Fernando Vargas Pérez: No veo ningún inconveniente, sería bueno conocer precisamente que está haciendo cada una de las unidades de la Oficina, pero en ese caso, en esa primera participación de la señora Carolina Porras, podríamos tener información del área específica que está manejando. Cree que podríamos incorporarlo en la agenda de la próxima sesión, le parece bien y no ve ningún inconveniente.

Señor Alberto Fallas Barrantes: Aquí digamos se maneja el Departamento Administrativo-Financiero que es la parte de don Emilio Fournier y Departamento Técnico que es la parte de doña Carolina Porras. La parte de Carolina se divide en Coordinadores de cada actividad. Inicialmente se puede empezar con una participación de la Jefatura Técnica en la parte técnica global y luego ver si es necesario profundizar en algunos de los temas, decirle al Coordinador específicamente para que explique cómo está la situación de la actividad.

Fernando Vargas Pérez: ¿Cualquier otro asunto en Asuntos Varios?

Al no haber, se da por terminada la sesión de Junta Directiva número cero cero ses-dos mil veinticinco del veintisiete de mayo. Al ser las dieciocho horas con treinta y tres minutos damos por finalizada esta sesión de Junta Directiva.

Ing. Fernando Vargas Pérez
PRESIDENTE

- Folios electrónicos debidamente validados por la Unidad de Auditoría Interna.